



<p>LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL Áreas de Seguridad Militar Línea de Ribera de Mar Línea de Deslinde Línea de Límite de Protección Línea de Z.M.T.</p> <p>LÍMITE DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO LÍMITE DE ASENTAMIENTO RURAL</p>	<p>ALINEACIÓN VIARIA DIVISIÓN ZONAL EJE VIARIO INDICATIVO (n) ANCHO NORMATIVO DE VIARIO</p> <p>CONDICIONES DE DISPOSICIÓN DE LA EDIFICACIÓN</p> <p>— LÍNEA DE DISPOSICIÓN OBLIGATORIA LÍNEA DE DISPOSICIÓN OBLIGATORIA EN PLANTA BAJA LÍNEA DE DISPOSICIÓN OBLIGATORIA EN ÚLTIMA PLANTA LÍNEA DE DISPOSICIÓN MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN FONDO MÁXIMO EDIFICABLE</p>	<p>IDENTIFICACIÓN ZONAL ECa(2)UT</p> <p>EC (clave tipológica) a (variante) (2) (altura máxima en nº de plantas) (e) (altura máxima = existente) UT (uso pormenorizado principal)</p>	<p>CLAVE TIPOLÓGICA</p> <p>EC Edificación Cerrada EA Edificación Abierta EM Edificación Mixta ES Edificación Singular CT Casco Tradicional EL Espacios Libres</p> <p>VARIANTE</p> <p>a: grado 1 en Ciudad Jardín b: grado 2 en Ciudad Jardín c: grado 3 en Ciudad Jardín d: grado 4 en Ciudad Jardín e: Industrial del Polígono 5 f: Industrial del Polígono 5. Tipología "M1" g: Industrial del Polígono 5. Tipología "M2" h: Residencial Abierta a) del PP. Porlier</p> <p>i: Residencial Abierta b) del PP. Porlier j: Residencial Abierta c) del PP. Porlier k: Industrial cerrada sin jardín delantero p: Equip. y E. Libres privados r: Asentamiento Rural t: Tipo 1 del Plan Parcial Mayber v: Tipo 2 del Plan Parcial Mayber x: Zona El Cuadrilátero</p>	<p>USO PORMENORIZADO PRINCIPAL</p> <table border="0"> <tr> <td>RS Residencial</td> <td>DT Deportivo</td> <td>PU Parque Urbano</td> </tr> <tr> <td>UF Unifamiliar</td> <td>OF Oficina</td> <td>PQ Parque</td> </tr> <tr> <td>CO Colectiva</td> <td>SP Servicio Público</td> <td>PC Parque cultural recreativo</td> </tr> <tr> <td>IN Industrial</td> <td>DO Docente</td> <td>PD Parque Deportivo</td> </tr> <tr> <td>UT Terciario</td> <td>SA Sanitario</td> <td>AJ Áreas de juego y áreas ajardinadas</td> </tr> <tr> <td>ES Estación Servicio</td> <td>SC Socio Cultural</td> <td>AP Áreas peatonales y plazas</td> </tr> <tr> <td>PK Aparcamiento</td> <td>CMP Camping</td> <td>PP Parque Periurbano</td> </tr> <tr> <td>SR Sala de Reunión</td> <td>HT Hotelero</td> <td>VI Viario</td> </tr> </table>	RS Residencial	DT Deportivo	PU Parque Urbano	UF Unifamiliar	OF Oficina	PQ Parque	CO Colectiva	SP Servicio Público	PC Parque cultural recreativo	IN Industrial	DO Docente	PD Parque Deportivo	UT Terciario	SA Sanitario	AJ Áreas de juego y áreas ajardinadas	ES Estación Servicio	SC Socio Cultural	AP Áreas peatonales y plazas	PK Aparcamiento	CMP Camping	PP Parque Periurbano	SR Sala de Reunión	HT Hotelero	VI Viario	<p>ÁMBITOS SUSPENDIDOS POR LA COTMAC</p> <p>Afección de la Huella Sonora</p> <p>Otros ámbitos suspendidos</p>	<p>PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN ADAPTACIÓN BÁSICA A LA LOTENC TEXTO REFUNDIDO</p> <p>PLANO P1- CONDICIONES DE USO Y DE LA EDIFICACIÓN</p> <p>EQUIPO REDACTOR Gerencia Municipal de Urbanismo de San Cristóbal de La Laguna ÁREA DE PLANES DE ORDENACIÓN</p> <p>PLANO Nº 6</p> <p>ESCALA 1:2.000</p> <p>FECHA OCTUBRE 2004</p>
RS Residencial	DT Deportivo	PU Parque Urbano																												
UF Unifamiliar	OF Oficina	PQ Parque																												
CO Colectiva	SP Servicio Público	PC Parque cultural recreativo																												
IN Industrial	DO Docente	PD Parque Deportivo																												
UT Terciario	SA Sanitario	AJ Áreas de juego y áreas ajardinadas																												
ES Estación Servicio	SC Socio Cultural	AP Áreas peatonales y plazas																												
PK Aparcamiento	CMP Camping	PP Parque Periurbano																												
SR Sala de Reunión	HT Hotelero	VI Viario																												